



Las nuevas tecnologías se están convirtiendo en una herramienta de control de maltratadores a sus exparejas.

MOTION ARRAY / INFORMACIÓN

La inteligencia artificial y la banca online, puerta de nuevas formas de violencia de género

► El Observatorio de Delitos Informáticos atiende desde Alicante a víctimas vigiladas por sus exparejas a través de aplicaciones bancarias ► Denuncian casos de voces clonadas a través de la IA

J.A. MARTÍNEZ

El Observatorio Español de Delitos Informáticos (OEDI) ha detectado desde la provincia de Alicante nuevas formas de violencia de género a través del uso de las nuevas tecnologías. El uso de aplicaciones de banca online, o de sistemas de inteligencia artificial para clonar la voz de las víctimas son dos nuevas variantes que se han empezado a detectar este año y que van cada vez en aumento, según precisaron desde fuentes de OEDI. Un estudio promovido por la Universidad de Alicante y la Generalitat Valenciana apunta que un 74,4 % de las mujeres jóvenes valencianas han sufrido alguna situación de violencia de género digital en plataformas online o redes sociales. El citado trabajo de la UA señala que el teléfono 016 de Atención a las Víctimas era el recur-

so que éstas mejor conocían, casi un 80 por ciento de los casos. Los puntos de Atención Temporal a las Víctimas (ATV) de OEDI tienen en estos momentos cerca de 220 casos abiertos por violencia de género digital este año. Un total de 200 son de víctimas residentes en la provincia de Alicante, mientras que las veinte restantes se tratan de víctimas desplazadas de otras comunidades autónomas (País Vasco y Zaragoza) porque se trata de situaciones que se salen de lo habitual (como hackeos o monitorizaciones) y buscan de la experiencia de estas unidades para este tipo de delitos. «Algunas han venido expresamente en avión desde sus puntos de destino para pedir que las atendamos», aseguró a este diario el analista informático y responsable de estas oficinas Salvador Samper.

A su juicio, el volumen de datos abiertos desde la oficinas en esta provincia son cifras lo suficientemente expresivas para que las autoridades les presten atención y la actividad tiende cada vez a ser mayor.

Sólo en el último año, el aumento del servicio de las ATV ha sido de un 40 % respecto a 2022. «Los informes han aumentado un 30 %, mientras que las extracciones de in-

Las oficinas de atención que operan en la provincia mantienen abiertos este año más de 200 casos activos

formación de dispositivos y en la nube han crecido en un 35 %. Las atenciones han subido más de un 40 % y las telefónicas más del 30 %. No paran de subir y ya en 2022 había sido una subida increíble», señaló.

Durante la primera mitad de este año, una de las nuevas modalidades delictivas que se han detectado es el uso de las aplicaciones de banca electrónica para ejercer esa violencia o dominación y control hacia la mujer. «La propia víctima muchas veces no percibe estas situaciones como violencia económica», explicó Samper a este diario. Eran casos en que la mujer era controlada a través de las aplicaciones. En unos casos, se suplantaba a la víctima en aplicaciones de banca digital para hacer movimientos en las cuentas a sus espaldas. En otras

La oficina logra el compromiso de entidades bancarias para ayudar a afectadas en las denuncias

ocasiones, se ha tratado de un modo de controlar dónde han estado y qué es lo que han comprado. En alguna ocasión se han encontrado con que la mujer contrataba un paquete de vacaciones para regalarlo y éste al acceder a la aplicación creía que se trataba de una infidelidad.

El problema al que se enfrentaban las víctimas es que cuando se presentaban ante la entidad bancaria no podían acceder a los datos de los dispositivos desde los que se había accedido a sus cuentas. «Ya no es sólo controlar la libreta. Hay un tipo actualizado de estas violencias, por las que se toma el control de la actividad económica», explicó Samper. Estas intrusiones en la intimidad se han dado tanto en que las víctimas habían tenido que huir del hogar, mientras que otras siguen teniendo al enemigo en casa.

Falta de pruebas

A la hora de acceder a este historial online de la cuenta, es frecuente que entre los datos técnicos «aparezca un teléfono que casualmente no es el de la víctima y que pertenece a una compañía telefónica que coincide con la de la expareja. Cuando a través del juzgado se solicita la identificación de la IP, el titular casualmente es su expareja. ¿Qué hace la expareja entrando en la cuenta?», explicó Samper. Sin estos pasos, no habría una evidencia digital de estas intrusiones, pero «es un derecho que tienen las víctimas», aseguró.

Ha sido una situación ante la que estas oficinas se han enfrentado durante el primer semestre este año de manera muy habitual. Se han contabilizado una treintena de casos durante este año. Las víctimas necesitaban el documento para acreditar las intrusiones pero en los bancos no se las facilitaban. «No podía acceder a sus propios datos, para demostrar que su expareja está accediendo a los datos. Son sus propios datos y no puede acceder, es un contrasentido», señaló. Un a situación que eran una manera de revictimizar a estas mujeres.

Desde estos puntos de atención a la víctima se ha destacado una total colaboración de las entidades bancarias en cuanto se les ha explicado cuál era el problema detectado. «Actúan rápido y con diligencia y respeto hacia las víctimas», aseguró Samper. De esta manera, ya hay bancos que «han respondido enseguida mandando una circular



LA CLAVE

ESTUDIO DE LA UA
Tres de cada cuatro mujeres sufre violencia de género digital
 ► Un estudio de la Universidad de Alicante concluye que un 75 % de las mujeres jóvenes sufren algún tipo de violencia de género digital.

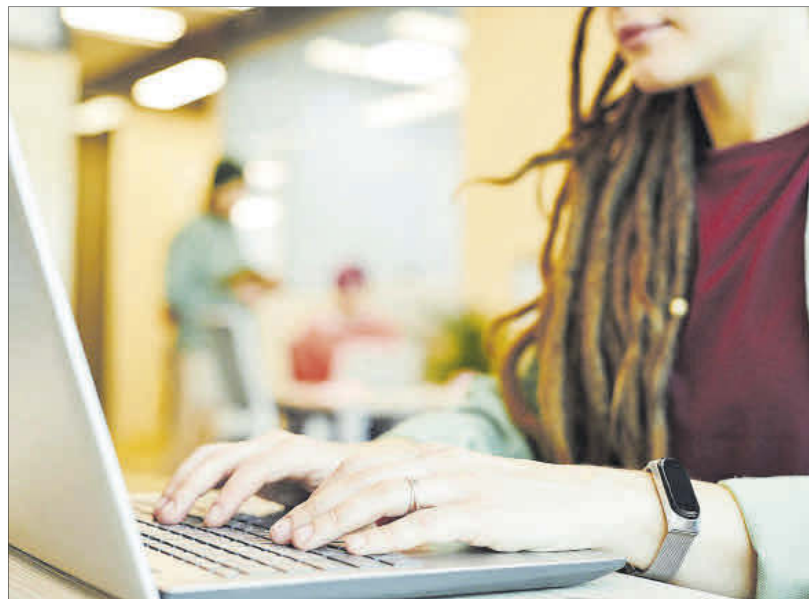
LA CIFRA

40%

Incremento de la actividad en los puntos de Atención Temprana a la Víctima
 ► La actividad de los puntos de Atención a la Víctima en la provincia de Alicante ha aumentado un 40 % este año.

Desde las amenazas anónimas al control del móvil por las parejas

► Cuatro de cada diez mujeres jóvenes admiten haber sufrido algún tipo de violencia digital, aunque hay un alto número de casos de personas anónimas



La Universidad de Alicante ha realizado un estudio sobre la ciberviolencia de género. MOTION ARRAY/ INFORMACIÓN

para que si alguna víctima pide este tipo de datos pueda tener acceso a ellos.

Sin embargo, en los últimos meses del año desde estas oficinas se está detectando otra modalidad delictiva a través de las nuevas tecnologías. Mujeres que alertaban de que su expareja tenían archivos de audio con su voz con frases que ellas jamás habían dicho. A través de inteligencia artificial, habían logrado clonar sus voces para hacerlas decir lo que ellos querían. Unas grabaciones que se pretendían aportar como prueba en procesos judiciales.

Manipulación de audios

«Habíamos detectado algún caso durante el año pasado y los primeros meses de éste. Pero eran manipulaciones burdas, con voces muy metalizadas y fácilmente detectables», explicó Samper. Las aplicaciones se han perfeccionado y entre octubre y diciembre se han detectado audios muy perfeccionados en los que sin medios técnicos es muy difícil discernir si es real o una manipulación. «Las víctimas nos llaman porque no saben de dónde ha podido salir ese audio», aseguró Samper, que alertó de que va a generar todo un revuelo en las investigaciones judiciales por violencia de género. «Todo audio que llegue a sede judicial va a tener que ir acompañado de un informe pericial para analizar si se trata de una manipulación», señaló. El caso de Almendralejo, en el que varios menores usaron la inteligencia artificial para recrear imágenes de falsos desnudos de sus conocidas, ya adelantó que este tipo de situaciones podrían llegar.

J.A. MARTÍNEZ

■ Internet es el escenario de todo tipo de violencia contra las mujeres. Según un estudio de la Universidad de Alicante, los delitos más habituales son comentarios sexistas o misóginos (44,4 %); insultos o comentarios abusivos (41,9 %); insinuaciones inapropiadas, humillantes, intimidatorias u ofensivas en las redes sociales (39,1 %); emails, mensajes de WhatsApp o de texto sexualmente explícitos e inapropiados de carácter ofensivo e intimidador (36,8 %), y mensajes ofensivos o amenazantes por email, mensajes de texto e instantáneos (33,6 %).

Según el grado de prevalencia de la violencia de género digital, los datos ponen de manifiesto que casi 9 de cada 10 personas jóvenes, el 87,8 %, han presenciado o vivido una o más situaciones de este tipo de violencia. Entre los hombres jóvenes, un 82,3 % ha sido testigo de por lo menos una situación de violencia de género digital y algo más de 8 de cada 10 mujeres jóvenes, el 80,4 %, han sido víctimas de violencia de género digital en algún momento de su vida.

Para este análisis, realizado por Alejandra Hernández-Ruiz y Romina Curone-Prieto, de la Universidad

de Alicante, Iolanda Tortajada y Cilia Willem, de la Universitat Rovira i Virgili, e Inmaculada J. Martínez, de la Universidad de Murcia, las investigadoras han llevado a cabo más de 1.100 encuestas online a chicas y chicos de entre 18 y 35 años residentes en la Comunidad entre marzo y abril de 2023, junto con un análisis cualitativo acerca de los mecanismos de reporte de 17 plataformas.

El estudio señala que, ante una situación de violencia de género digital, las mujeres víctimas tendieron mayoritariamente a bloquear y, en menor medida, a reportar la situación a la empresa que gestiona la web o a la propia red social. Además, las mujeres víctimas optaron por buscar ayuda en sus círculos familiares, amistades o en profesionales de la psicología. En este sen-

Ante las agresiones machistas, las afectadas bloquearon y denunciaron en la propia plataforma

tido, algo más de 9 de cada 10 mujeres víctimas de violencia de género digital sufrieron consecuencias psicológicas. «Entre las personas testigo esta proporción se reduce al 75,3 %», señala la coautora del estudio y directora del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género de la UA, Alejandra Hernández-Ruiz. Entre las víctimas, las consecuencias psicológicas más frecuentes fueron la ansiedad, la pérdida de autoestima y la angustia, mientras que entre las personas testigo primaron los sentimientos de enfado, la angustia y el miedo.

Con relación a la actuación institucional ante la violencia de género digital, «el teléfono 016 fue el organismo más conocido, casi 8 de cada 10 expresaron conocerlo», detalla la investigadora de la UA. Respecto a las tres formas de intervención de mayor utilidad percibida por las personas encuestadas han sido la formación de los jóvenes en el respeto mutuo, el castigo a los agresores y el teléfono 016. «Por otra parte, una clara mayoría, algo más de 8 de cada 10, opina que las campañas de concienciación contra la violencia de género digital le ayudaron a tomar conciencia del problema», añade.

Los efectos psicológicos en las perjudicadas

► Entre las mujeres víctimas de violencia de género digital (VGD) las consecuencias psicológicas más frecuentes fueron: la ansiedad, la pérdida de autoestima y la angustia; mientras que entre las personas testigo primaron: los sentimientos de enfado, la angustia y el miedo. Respecto a las consecuencias de otros tipos, tanto entre las mujeres víctimas como entre las personas testigo encontramos que las tres principales fueron: la eliminación de la cuenta en redes, el aislamiento social y el abandono o pérdida de motivación por actividades de ocio, deportivas o culturales. J. A. M.

Finalmente, «pese a que algunas plataformas cuentan con diversas políticas y normas, se observa que son escasas. Además, las medidas contra la violencia de género digital se implementan cuando la víctima ya ha recibido la agresión o el acoso, a excepción de Twitch que permite protegerse contra este tipo de contenidos en directo», advierte Hernández-Ruiz.

Personas desconocidas

En cuanto a la violencia digital en las relaciones de pareja, 6 de cada 10 personas jóvenes negaron haberla sufrido. Sin embargo, entre las personas que sí sufrieron esta violencia se encontró que el enfado ante la no respuesta inmediata, el control en redes sociales y la obligación de mostrar un chat con otra persona fueron las formas de violencia más frecuentes.

Sin embargo, tras preguntar a las mujeres víctimas por la identidad de la persona agresora estas hicieron referencia mayoritariamente a personas desconocidas, no conocidas personalmente o a las que sólo se conocía online. Agresores relativamente anónimos y de sexo masculino. Si bien no se puede obviar el peso de las parejas anteriores y los compañeros de trabajo o de estudios.

Ante una situación de violencia de género digital (VGD) las mujeres víctimas tendieron mayoritariamente a bloquear y, en menor medida, a reportar ya fuese a la empresa que gestionaba la web o a la propia red social. Además, las mujeres víctimas optaron por buscar ayuda en sus amigos y familiares y en profesionales de la psicología.